

CIRCULAR
BANCOS
FINANCIERAS
COOPERATIVAS

Nº 1.763
Nº 237
Nº 62

Santiago, 1º de diciembre de 1981.

Señor Gerente:

**NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Comunico a Ud. y, por su intermedio, al personal de esa entidad, que por Decreto Supremo Nº 854, de 30 de noviembre de 1981, se ha aceptado la renuncia que de su cargo de Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras formulara don Miguel Ibáñez Barceló, a contar del 1º de enero de 1982.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar transcribo a continuación el texto del Decreto Supremo por el que se me nombra Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, en calidad de suplente, hasta el 31 de diciembre de 1981 y, en calidad de titular, a contar del 1º de enero de 1982:

“ SANTIAGO, 30 NOV. 1981

“ Nº 854

“ Vistos: lo dispuesto en el artículo 3º, del Decreto Ley Nº 1.097, de 1975.

“ DECRETO:

“ 1º Acéptase, a contar desde el 1º de enero de 1982, la renuncia voluntaria presentada a su cargo por don MIGUEL IBÁÑEZ BARCELO, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

“ 2º Designase, a contar desde la fecha del presente Decreto, en el cargo de Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, en calidad de suplente, a don BORIS BLANCO MARQUEZ.

“ 3º Designase, a contar del 1º de enero de 1982, en el cargo de Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, en calidad de titular, a don BORIS BLANCO MARQUEZ.

“ Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.

“ AUGUSTO PINOCHET UGARTE, GENERAL DE EJERCITO,
“ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

“ SERGIO DE CASTRO SPIKULA, MINISTRO DE HACIENDA.

“Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud., Enrique Seguel Morel, Coronel, Subsecretario de Hacienda”.

Dejo constancia de que, con esta misma fecha, he asumido mis funciones.

Saludo atentamente a Ud.,

BORIS BLANCO MARQUEZ
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Suplente